

Plan de Acción para América Latina y el Caribe (2023-2029)



El 11 de diciembre de 2023 fue presentado oficialmente por las autoridades del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el nuevo *Plan de Acción LAC*, fruto del trabajo de los gestores de los bienes del Patrimonio Mundial en la región, con la orientación y colaboración, también, de los órganos consultivos: ICOMOS, ICCROM y IUCN. El proceso formó parte del Tercer Ciclo del Informe Periódico para América Latina y el Caribe, que se desarrolló entre los años 2021 al 2023, aprobado durante la 45a. sesión del Comité del Patrimonio Mundial, llevada a cabo en septiembre de 2023 en Riad, Arabia Saudita.

Documento normativo para los trabajos a desarrollar en la región, consta de 5 Objetivos Estratégicos, que incluyen temas como el fortalecimiento de la representatividad y la credibilidad del patrimonio diverso en la *Lista del Patrimonio Mundial*; la gestión eficaz para la conservación y la promoción; la creación de capacidades con enfoques innovadores en materia de conservación, gestión y promoción; el mejoramiento de los programas de educación, comunicación y sensibilización sobre el patrimonio, y refuerzo de la participación de las comunidades para mejores programas de gestión de los bienes del patrimonio mundial.

Francisco Vidargas

**Plan de Acción para América Latina y el Caribe
(2023-2029)**

EP= Estados Parte

CPM= Centro del Patrimonio Mundial

OC= Organismos Consultivos

CC2= Centros de categoría 2

Objetivo Estratégico – 1 Fortalecer la credibilidad y representatividad del patrimonio diverso de América Latina y el Caribe en la Lista del Patrimonio Mundial				
Resultados Esperados (RE)	Acciones/Actividades	Enfoque	Colaborador (es) principal (es)/Responsabilidad	Indicador (es) de rendimiento
RE 1.1	<p>1. Realizar estudios temáticos y análisis de brechas para ser considerados en el desarrollo de las Listas Indicativas actualizadas y las nominaciones en la región, contribuyendo a aumentar la representación tipológica y el equilibrio, incluyendo:</p> <p>Actualización y fortalecimiento de las listas indicativas, con el fin de mejorar la representatividad del patrimonio diverso de América Latina y el Caribe en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio Moderno y Patrimonio Industrial • Paisajes culturales y sitios mixtos • Patrimonio natural, incluido el patrimonio natural relacionado con las zonas marinas 	<p>A través de la colaboración con los OC, las instituciones de formación y los centros de investigación</p>	OC Estados Parte CPM CC2	Para 2029, a más tardar: i) Preparación y difusión provisional de tres estudios temáticos que reflejen las especificidades subregionales sobre el patrimonio moderno, el patrimonio industrial y las zonas marinas Línea de base: 0 (Estudios temáticos) ii) Se llevan a cabo dos análisis de brechas actualizados en la región Línea de base: 0 (Análisis de brechas)

Plan de Acción para América Latina y el Caribe (2023-2029)

	2. Llevar a cabo una formación con un enfoque de igualdad de género para revisar las Listas Indicativas de los países de la región, con el fin de aumentar la representación y el equilibrio tipológico.	Mediante actividades de coordinación y sesiones de formación compartidas	Estados Parte CPM OC CC2	Para 2029, se habrán celebrado al menos tres reuniones subregionales de formación Línea de base: 0 (Reuniones de formación enfocadas a diversas Listas Indicativas)
	3. Promover la integración de las características regionales en las Listas Indicativas, centrándose especialmente en el reconocimiento, la inclusión y el consenso previo e informado del patrimonio de los pueblos indígenas	A través de la colaboración con los OC, las instituciones de formación y los centros de investigación	Estados Parte CPM OC	Para 2029, al menos un estudio relativo a un mayor reconocimiento del patrimonio indígena y a la visibilidad de los enfoques indígenas en los actuales bienes del Patrimonio Mundial Línea de base: 0 (Estudio sobre el patrimonio indígena)
	4. Promover la asistencia previa a la inscripción de las listas indicativas y la realización de propuestas de inscripción de calidad, y ayudar a los Estados Parte a elaborar propuestas de inscripción admisibles con vistas a mejorar la representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial	A través de la colaboración con el CPM y los OC, en coordinación con los Puntos Focales nacionales	Estados Parte CPM OC	Para 2029, al menos 12 países, en función de las necesidades subregionales, se habrán beneficiado de la asistencia previa a la inscripción. Línea de base: 8 (Países)
RE 1.2	5. Promover la identificación del patrimonio transfronterizo y transnacional, así como el potencial de las listas indicativas para el diálogo entre países y la mejora de las oportunidades de cooperación	A través de la colaboración con los Estados Parte, OC, CC2 y el fortalecimiento de las vías de cooperación actualles entre los representantes nacionales	Estados Parte CPM OC CC2 Instituciones de formación/centros/universidades	Para 2029, al menos una reunión regional y tres subregionales para identificar posibles sitios transnacionales. Línea de base: 0 (Reunión de coordinación)

	<p>6. Fomentar la integración de las Convenciones y programas en materia de identificación del patrimonio y actualización de las listas indicativas (Ramsar, MaB, Convención de 2003, Convención de 2001, etc.)</p>	<p>A través de la colaboración con el CPM y los OC, en coordinación con los Puntos Focales nacionales Y los coordinadores de otras Convenciones</p>	<p>Estados Parte CPM OC</p>	<p>Para 2027, al menos una reunión regional y tres subregionales destinadas a identificar una mejor integración y cooperación con otros programas. Línea de base: 0 (Reunión de coordinación)</p>
RE 1.3 Actualización de los inventarios nacionales para reflejar la diversidad del patrimonio, tras el análisis de las brechas y la cooperación regional.	<p>7. Reforzar los inventarios nacionales existentes basándose en análisis de brechas y estudios temáticos, así como en reuniones de intercambio</p>	<p>Mediante la comunicación continua con los Estados Parte Mediante talleres de campo nacionales y regionales</p>	<p>Estados Parte CPM OC Instituciones de formación/ centros de investigación</p>	<p>Para 2029, al menos 26 países de todas las subregiones dispondrán de un inventario del patrimonio cultural y 23 de un inventario del patrimonio natural. Línea de base: 22 países con inventarios culturales y 19 con naturales</p>

Objetivo Estratégico – 2 Reforzar la gestión eficaz para la conservación y promoción del Patrimonio Mundial en la región			
Resultados Esperados (RE)	Acciones/Actividades	Enfoque	Colaborador (es) principal (es)/Responsabilidad
			2028-2029 Indicador (es) de rendimiento
			2026-2027
			2023-2025

RE 2.1	<p>La conservación de los bienes del Patrimonio Mundial se mejora mediante una gestión y protección eficaces y una supervisión adecuada en consonancia con el desarrollo sostenible.</p> <p>8. Establecer líneas de base fundamentadas en el VUE para permitir la evaluación y el seguimiento periódico de la gestión del lugar y de los factores clave de conservación y estado de conservación</p> <p>9. Establecer sistemas de seguimiento y autoevaluación de la eficacia de la conservación, la protección y la gestión.</p> <p>i) Encuesta de seguimiento intermedia y final</p>	<p>Mediante el uso de datos actualizados de los Informes Periódicos, indicadores de seguimiento, indicadores culturales y estado de conservación</p>	<p>Mediante el uso de datos actualizados de los Informes Periódicos, indicadores de seguimiento, indicadores culturales y estado de conservación</p>	<p>Mediante el desarrollo de un mecanismo de seguimiento y evaluación</p>
			<p>Estados Parte CPM OC</p>	<p>Estados Parte CPM OC</p>
			<p>Para 2029, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) El 60% de los Estados Parte han desarrollado una base de datos con indicadores definidos, en sus planes y estrategias de gestión Línea de base: Por confirmar 	<p>Para 2029, al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ii) Una propuesta de orientación elaborada para el monitoreo de sitios en la región Línea de base: 0
				<p>Para 2029, al menos el 60% utiliza herramientas de seguimiento y evaluación, resultantes de la encuesta de seguimiento final</p> <p>Línea de base: 0</p>

10. Centrarse en la protección de la zona de amortiguamiento, incluyendo:	Mediante la promoción del conocimiento compartido sobre las buenas experiencias actuales y la creación de directrices para la región, adaptadas a la tipología del patrimonio	Estados Parte CPM OC Gestores de sitios Partes interesadas	Para 2029: i) Se crea una directriz para la región, centrada específicamente en cada subregión, sobre la gestión eficaz de las zonas de amortiguamiento, incluyendo el marco legal y la participación comunitaria equilibrada entre hombres y mujeres. Línea de base: 0	
	i) Creación de herramientas para identificar los factores clave en esas áreas ii) Fortalecimiento del marco jurídico sobre la protección y el uso de las zonas de amortiguamiento iii) Desarrollar mecanismos de integración de las partes interesadas para una gestión eficaz		ii) Se identifican y comparten buenas prácticas en una reunión Línea de base: 0 iii) Al menos seis propiedades elaboran un documento/herramienta de gestión específico para la zona de amortiguamiento. Línea de base: 0	
11. Cooperación para una gestión más eficaz de los sitios y de los sitios en serie inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO	Mediante la promoción continua de los Puntos Focales nacionales y el desarrollo de mecanismos eficaces de gestión y seguimiento	Estados Parte CPM Gestores de sitios	Para 2027: i) Dos reuniones regionales para compartir conocimientos y buscar soluciones innovadoras Línea de base: 0 ii) El 80% de los Puntos Focales nacionales responsables de grandes propiedades en serie considera que existe una gestión más eficaz. Línea de base: 0	

	12. Los Estados Parte permiten a los gestores obtener subvenciones para un vehículo de propiedad estatal que sea adecuado para atravesar el escabroso terreno del sitio del Patrimonio Mundial			
RE 2.2 Fortalecimiento del marco jurídico y la inclusión del Patrimonio Mundial en políticas más amplias	<p>13. Fomentar la integración de otras convenciones y recomendaciones para facilitar una gestión y conservación eficaces de los bienes del patrimonio, mediante el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Cooperación e intercambios con otros coordinadores de convenciones/programas internacionales y de la UNESCO para una gobernanza y protección eficaces ii) Directrices para los bienes de conformidad con los principios de la Recomendación de 2011 de la UNESCO sobre el Paisaje Urbano Histórico (HUL), especialmente en sitios urbanos y paisajes culturales 	<p>Comunicación frecuente con los Estados Parte y los coordinadores de las convenciones internacionales, mediante el fortalecimiento de la comunicación entre las partes interesadas y la promoción de soluciones adaptadas para la aplicación nacional.</p>	<p>Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM CC2 Ministerios involucrados a nivel nacional Otros coordinadores de convenciones internacionales</p>	<p>Para 2029, al menos: i) Se han desarrollado cinco planes de cooperación entre convenios Línea de base: 0 ii) 60 propiedades identifican una aplicación parcial o total de las directrices HUL Línea de base: 47 (IP)</p>
	14. Promover una mejor incorporación del patrimonio en políticas nacionales más amplias, con especial atención a la integración del patrimonio en las políticas de desarrollo sostenible, inclusión social y prevención de riesgos y cambio climático	<p>Comunicación frecuente con los Estados Parte y los diversos ministerios, mediante un mejor conocimiento y comprensión.</p>	<p>Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM Ministerios involucrados a nivel nacional</p>	<p>Para 2029, se habrán elaborado al menos seis documentos de orientación para la integración del patrimonio en políticas más amplias de cambio climático Línea de base: 3 (https://whc.unesco.org/en/climatechange/)</p>

	15. Integrar el Patrimonio Mundial de la UNESCO en las estrategias nacionales de planificación y en la elaboración de Planes de Acción Nacionales sobre el Patrimonio para mejorar las sinergias entre los organismos nacionales de desarrollo, en particular mediante una mayor coordinación institucional a escala nacional	Comunicación frecuente con los Estados Parte para apoyar la adopción de perspectivas de desarrollo sostenible	Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM	Para 2029, al menos 10 Estados Parte dispondrán de un mecanismo establecido (preferiblemente legislación nacional) para integrar el Patrimonio Mundial en la planificación nacional Línea de base: 0
	16. Estrategias de gestión que reconozcan los vínculos entre el patrimonio natural y cultural y el bienestar de las comunidades Desarrollar investigaciones y proyectos concretos que hagan visible el papel del Patrimonio Mundial en las economías y la necesidad de integrar aspectos económicos (no sólo financieros) en la gestión del Patrimonio Mundial	Comunicación frecuente con los Estados Parte sobre las perspectivas de desarrollo sostenible y fomento de la cooperación y las sinergias	Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM Otros coordinadores de convenciones internacionales	Para 2029, se habrán elaborado al menos cinco planes de gestión de la cooperación Línea de base: 0
	17. Desarrollar e implementar planes de prevención de desastres/riesgos, así como planes de adaptación y mitigación climática de acuerdo con la Estrategia del Patrimonio Mundial sobre Riesgos de Desastres y la política sobre cambio climático para reforzar la resiliencia ante los peligros naturales y el cambio climático.	Mediante la colaboración con los Estados Parte y los OC para desarrollar herramientas de gestión de riesgos	Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM Instituciones de formación Sector Privado	Para 2029, al menos: i) El 60% de los bienes dispone de un plan de gestión de riesgos Línea de base: 29% (3er ciclo IP) ii) Tres reuniones subregionales sobre planes de riesgo de desastres Línea de base: 0
RE 2.3 Fomento de la resiliencia en los sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO	18. Generar indicadores de referencia común en materia de cambio climático para toda la región, con el fin de realizar un seguimiento y teniendo en cuenta la diversidad medioambiental de ALC	Mediante la colaboración con los OC y los Estados Parte, para desarrollar una línea de base	Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM	Para 2025, se habrá creado un conjunto de indicadores de seguimiento relacionados con el cambio climático para la región Línea de base: 0

	19 Promover el Patrimonio Mundial como instrumento eficaz para la adaptación a cambio climático, las soluciones alternativas sostenibles en materia de renovación y la integración de los conocimientos tradicionales	Mediante la colaboración con los Estados Parte Y los OC para desarrollar sistemas de seguimiento del cambio climático, que incluyen los conocimientos de las comunidades	Estados Parte Puntos Focales Nacionales OC CPM Instituciones de formación Sector Privado	Para 2029, habrá al menos cinco proyectos/programas/métodos y estrategias que promuevan el papel del Patrimonio Mundial en la adaptación al cambio climático Línea de base: 0
RE 2.4 Aumento en la financiación adecuada y sostenible para satisfacer las necesidades del Patrimonio Mundial a todos los niveles.	20. Desarrollar mecanismos de financiación innovadores y sostenibles dedicados a la conservación y gestión del patrimonio, con especial atención a: i) Cooperación internacional (financiación multilateral y bilateral, programas e instrumentos diversos) ii) Sector privado	Mediante la movilización conjunta de fondos con los Estados Parte, los programas internacionales y la UNESCO	Estados Parte Puntos Focales Nacionales CPM Programas Internacionales CC2	Para 2029: i) Una reunión regional para promover el intercambio de conocimientos y experiencias sobre financiación sostenible ii) Al menos tres Estados Parte desarrollan mejores prácticas sobre financiación innovadora para la conservación y la gestión Línea de base: 0

Objetivo Estratégico – 3 Desarrollar y aplicar el desarrollo de capacidades para adoptar enfoques innovadores de conservación, gestión y promoción del Patrimonio Mundial				
Resultados Esperados (RE)	Acciones/Actividades	Enfoque	Colaborador (es) principal (es)/Responsabilidad	Indicador (es) de rendimiento
RE 3.1 Desarrollo de capacidades para mejorar la conservación sostenible y la gestión eficaz	21. Reforzar la importancia de contar con una estrategia nacional de formación y educación para fortalecer el desarrollo de capacidades en relación con el Patrimonio Mundial	Mediante la colaboración con los Estados Parte y los Organismos Consultivos y las instituciones de formación para desarrollar la evaluación de las necesidades y las oportunidades de formación	Estados Parte CPM Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CC2 OC Instituciones de formación	Para 2027, el 60% de los Estados Parte dispondrán de una estrategia nacional de desarrollo de capacidades para el Patrimonio Mundial. Línea de base: 43% (IP)
	22. Promover planes de capacitación específicos para cada sitio, integrando la experiencia local mediante la participación efectiva y equilibrada de la comunidad local, tanto en calidad de formadores como de alumnos	Mediante la colaboración con los Estados Parte, las asociaciones locales y las partes interesadas, para determinar los puntos en común y las necesidades y oportunidades en materia de desarrollo de capacidades	Estados Parte CPM Oficinas de la UNESCO fuera de la sede Sociedad Civil	Para 2029, el 80% de los bienes cuentan con un plan o programas específicos de desarrollo de capacidades que fomentan la experiencia local Línea de base: 60% (IP)

	23. Desarrollar módulos en línea para desarrollar las capacidades de los gestores de los sitios y las partes interesadas, especialmente en cuestiones emergentes como: i) Adaptación al cambio climático ii) Preparación ante los riesgos iii) Oportunidades de financiación iv) Gobernanza v) Desarrollo Inclusivo	En colaboración con los Estados Parte, los organismos consultivos y las instituciones de formación, para elaborar una evaluación de las necesidades y módulos de formación.	Estados Parte CPM Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CC2 OC Instituciones de formación	Para 2029, se habrán desarrollado cinco módulos/temas de formación sobre capacidades Línea de base: 1 (https://www.iccrom.org/courses/managing-world-heritage-people-nature-culture-pnc22)
RE 3.2 Promoción de programas de intercambio de conocimientos	24. Mejorar el intercambio de experiencias, el aprendizaje entre iguales, y la transferencia de conocimientos, incluidos los conocimientos tradicionales/indígenas, mediante el fortalecimiento de una red de gestores de sitios indígenas.	Aprovechando las buenas experiencias existentes, desarrolladas a nivel de propiedad y a nivel nacional, compartiéndolas entre los gestores de los sitios y la comunidad local y los pueblos indígenas.	Estados Parte CPM Sociedad Civil Pueblos indígenas Gestores de sitios Cátedras de UNESCO	Para 2027: i) Se han organizado dos reuniones de intercambio, en las que participan los gestores de los sitios y los pueblos indígenas Línea de base: 0 ii) Se hacen públicas las directrices de orientación para una mejor integración de los conocimientos tradicionales Línea de base: 0
	25. Aumentar la cooperación internacional entre los Estados Parte, los Puntos Focales nacionales y los gestores de sitios para promover programas de hermanamiento entre sitios de la región.	Mediante la identificación de problemas, retos y soluciones compartidas y el intercambio de experiencias y mejores prácticas.	Estados Parte CPM OC Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios	Para 2029, al menos el 60% de las propiedades habrán desarrollado un programa de hermanamiento. Línea de base: 31% (PR)

	26. Apoyar la creación de redes y el desarrollo de capacidades a escala regional y subregional, en diversos idiomas, según las necesidades nacionales y locales.	Mediante la colaboración con los Estados Parte y las Oficinas de la UNESCO fuera de la sede	Oficinas de la UNESCO fuera de la sede Estados Parte Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios CPM Cátedras de la UNESCO	● ● ●	Para 2029, se habrán puesto en marcha al menos tres marcos regionales de intercambio, en función de las necesidades en materia lingüística Línea de base: 0
Potenciar el uso de la educación patrimonial, la comunicación y las actividades de sensibilización para la protección del Patrimonio Mundial					
Resultados Esperados (RE)	Acciones/Actividades	Enfoque	Colaborador (es) principal (es)/Responsabilidad	Indicador (es) de rendimiento	
RE 4.1 Se reforzará la educación, la comunicación y la sensibilización sobre el patrimonio	27. Mejorar el uso de las tecnologías, con especial atención a: i) El desarrollo de nuevos canales, como las plataformas digitales, para la comunicación sobre el Patrimonio Mundial. ii) Participación de los jóvenes en la producción de herramientas de comunicación digital	En colaboración con expertos en tecnología y jóvenes, para apoyar a los Estados Parte en sus herramientas de comunicación	Estados Parte CPM OC Sector privado	● ●	Para 2029, al menos: i) Existen ocho ejemplos de utilización de las nuevas tecnologías en la sensibilización Línea de base: Por confirmar ii) Dos intercambios con líderes juveniles para promover una comunicación digital a medida Línea de base: 0

28. Desarrollar la colaboración entre instituciones patrimoniales, universidades, museos y programas educativos nacionales para integrar el patrimonio cultural y natural en los planes de estudio escolares y universitarios.	Mediante la colaboración con el Sector de Educación de la UNESCO y los OC para apoyar a los Estados Parte en su programa de educación.	Estados Parte CPM OC Sector privado	Estados Parte ●	Para 2027, al menos: i) Cinco Estados Parte integran el Patrimonio Mundial en los programas educativos Línea de base: Por confirmar ii) Se apoyen dos programas de intercambio e inmersión para estudiantes universitarios Línea de base: Por confirmar
29. El material de comunicación sobre la Convención del Patrimonio Mundial se traduce a las lenguas locales y se difunde	En colaboración con las Oficinas de la UNESCO fuera de la sede y los Estados Parte	Estados Parte Oficina de la UNESCO fuera de la sede OC	Estados Parte ●	Para 2027, al menos cinco conjuntos de materiales sobre la Convención del Patrimonio Mundial se habrán desarrollado y traducido a lenguas locales (incluidas las indígenas) en ALC Línea de base: Por confirmar

RE 4.2 Mejora de la presentación de los bienes del Patrimonio Mundial	<p>30. Mejorar la interpretación de los sitios, principalmente en lo que respecta a su serialización y especialmente en los bienes declarados recientemente como Patrimonio Mundial</p> <p>Promover la difusión del Patrimonio Mundial y sus necesidades de gestión en todos los espacios internacionales de la UNESCO y las organizaciones internacionales</p> <p>Promover la financiación internacional para apoyar proyectos de difusión del Patrimonio Mundial en los que participen distintas generaciones y distintos países de diversas regiones</p>	<p>Mediante la identificación de necesidades y la promoción de oportunidades de cooperación a escala internacional y nacional.</p>	<p>Asistencia Internacional CPM Estados Parte Puntos Focales Nacionales Gestores de sitio</p> <p>Para 2029, al menos diez recomendaciones identificadas a través de encuestas entre los visitantes y compartidas a nivel regional.</p> <p>Línea de base: Por confirmar</p>
		<p>31. Mejorar la atención y posterior aplicación de las recomendaciones de los visitantes en el plan de interpretación de los bienes del Patrimonio Mundial</p>	<p>Mediante el fomento del intercambio de experiencias sobre buenas prácticas para conocer el punto de vista de los visitantes y abordar las recomendaciones en las decisiones de gestión y presentación del lugar.</p>

RE 4.3 Desarrollo de investigaciones útiles para la conservación de los bienes	32. Promover la investigación científica que responda a las necesidades identificadas por los gestores de los sitios en la gestión diaria de los bienes, promoviendo soluciones basadas en la investigación en los bienes para su aplicación en los bienes	Mediante la colaboración entre universidades, centros de investigación, Puntos Focales nacionales y gestores de sitios, en la identificación común de las necesidades.	Estados Parte Universidades Cátedras de la UNESCO Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios CPM	● ●	Para 2027, al menos 15 programas de investigación adaptados a las necesidades de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial. Línea de base: 7 (ver lista de Cátedras de la UNESCO en ALC)
Objetivo Estratégico – 5 Reforzar la participación comunitaria y equilibrada de hombres y mujeres y el compromiso de las partes interesadas para una gestión eficaz de los bienes del Patrimonio Mundial					
Resultados Esperados (RE)	Acciones/Actividades	Enfoque	Colaborador (es) principal (es)/Responsabilidad	Indicador (es) de rendimiento	
RE 5.1 Mejorar el papel y la participación de las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como de las partes interesadas, en la conservación y gestión de los bienes del Patrimonio Mundial de la UNESCO	33. Reforzar las capacidades de conservación y gestión de las organizaciones comunitarias, mapeando y apoyando el compromiso y la participación de las comunidades locales, los pueblos indígenas y todas las partes interesadas.	Mediante actividades coordinadas en colaboración con las Oficinas de la UNESCO fuera de la sede y los Estados Parte, las asociaciones comunitarias y las partes interesadas pertinentes	Estados Parte Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CPM OC	● ● ●	Para 2029, al menos el 50% de las propiedades contarán con una estrategia en la que participen organizaciones comunitarias y pueblos indígenas. Línea de base: 10%

	34. Desarrollar estudios de casos y apoyar proyectos piloto para mostrar y reforzar la integración y las aportaciones de conocimientos y prácticas, incluidos los sistemas de gestión tradicionales.	Mediante la colaboración con los líderes sociales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, las Oficinas de la UNESCO fuera de la sede y los OC, para determinar formas de participación	Estados Parte, Puntos Focales Nacionales Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CPM OC	● ●	Para 2027, al menos el 30% de los bienes del Patrimonio Mundial desarrollarán un proyecto piloto/buena práctica Línea de base: 5%
	35. Capacitar a los gestores para que estén en condiciones de integrar la participación activa y equilibrada entre hombres y mujeres de las comunidades, junto con la creación de foros para la efectiva toma de decisiones compartida	En colaboración con los líderes sociales, la sociedad civil, las Oficinas de la UNESCO fuera de la sede y los OC, para determinar formas de participación	Estados Parte Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CPM OC Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios	● ●	Para 2027, al menos el 50% de los bienes del Patrimonio Mundial consideran que se ha mejorado la participación de la comunidad Línea de base: 10%
	36. Aprovechar las oportunidades que ofrecen las conmemoraciones nacionales e internacionales del patrimonio cultural y natural para apoyar la participación equilibrada entre hombres y mujeres de las comunidades, incluidos los jóvenes, en las actividades del Patrimonio Mundial	Mediante la colaboración entre las Oficinas de la UNESCO fuera de la sede y los Estados Parte	CPM Estados Parte	● ●	Para 2029, el 75% de las propiedades confirman la participación de mujeres y jóvenes en actividades de promoción y conservación Línea de base: 0

RE 5.2 Reforzar el turismo sostenible de acuerdo con los derechos humanos de las comunidades	<p>37. Reforzar las oportunidades de turismo sostenible impulsado localmente en torno a los bienes de Patrimonio Mundial, con estudios específicos relacionados con el impacto sobre el VUE y la sostenibilidad, con una participación equilibrada desde el punto de vista del género y basada en los derechos humanos de las comunidades, los pueblos indígenas y los jóvenes</p>	<p>Mediante la cooperación con los Estados Parte, las asociaciones locales y la industria turística, para identificar problemas y aplicar soluciones</p>	<p>Estados Parte Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios Sector privado Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CPM</p> <p>●</p>	<p>Para 2027, se habrá realizado una reunión regional para identificar necesidades y promover directrices sobre turismo sostenible y derechos humanos de las comunidades.</p> <p>Línea de base: 0</p>
RE 5.3 Integrar a las partes interesadas para una gobernanza y gestión eficaces de los sitios	<p>38. Reforzar la participación equilibrada de las comunidades y las partes interesadas para posibilitar medios de vida sostenibles en los bienes de Patrimonio Mundial y sus alrededores, con especial atención a las zonas de amortiguamiento.</p>	<p>Mediante la coordinación de actividades con el sector privado, las comunidades locales, las organizaciones comunitarias y los expertos en patrimonio, los gestores de los sitios, las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede</p>	<p>Estados Parte Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios Sector privado Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CPM</p> <p>●</p>	<p>Para 2027, al menos cinco propiedades contarán con planes específicos de zonas de amortiguamiento y participación comunitaria.</p> <p>Línea de base: 0</p>
	<p>39. Vincular a las principales partes interesadas a todos los niveles (gubernamental y de las comunidades) en la preparación ante los riesgos de los bienes del Patrimonio Mundial, integrando todos los recursos existentes, como los profesionales de emergencias y los conocimientos tradicionales</p>	<p>A través del mapeo de recursos y posibilidades, tanto de la comunidad local como de los diversos servicios de protección de las instituciones.</p>	<p>Estados Parte OC (ICCROM) Puntos Focales Nacionales Gestores de sitios Sector privado Oficinas de la UNESCO fuera de la sede CPM</p> <p>●</p>	<p>Para 2027, se habrá hecho público al menos un documento de directrices específicas que incluya las posibilidades de integrar a las partes interesadas en la preparación ante los riesgos.</p> <p>Línea de base: 0</p>